

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4139 *TECNOLÁSER INSTITUTO ANDALUZ DE BIOTECNOLOGÍA, S.A.*

El Consejo de Administración de TECNOLÁSER INSTITUTO ANDALUZ DE BIOTECNOLOGÍA, S.A., en su reunión de fecha 15 de mayo de 2018, acordó convocar a los Sres. Socios a la celebración de Junta General Ordinaria de la compañía, para lo cual se señala en primera convocatoria el 27 de junio de 2018, a las 20:30 horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, el 28 de junio a las 20:30, con el fin de deliberar y, en su caso, adoptar acuerdos sobre los siguientes puntos del orden del día:

Orden del día

Primero.- Censura de la gestión social.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y memoria), del ejercicio 2017, así como, de la propuesta de aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Tercero.- Creación de página web corporativa de la sociedad.

Cuarto.- Delegación de facultades para ejecución de los acuerdos adoptados.

A partir de la convocatoria de la junta general, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Los requisitos de asistencia a la Junta General o de representación de la misma son los que constan en el artículo 18 de los Estatutos de la sociedad.

Sevilla, 21 de mayo de 2018.- Presidente Consejo de Administración. D. Jesús Montero Iruzubieta.

ID: A180035089-1